

DE LOS TRABAJOS DEL CAMPO (*Extractos del Libro I*)¹

Lucio Junio Moderato Columela

PREFACIO

Con frecuencia oigo echar la culpa, unas veces, a la infecundidad de los campos y, otras, a la crudeza climática que viene perjudicando durante tiempo a los productos de la tierra. Otros piensan que la tierra, agotada y extenuada por la excesiva fecundidad de tiempos anteriores, no puede en la actualidad suministrar alimentos a la humanidad con su primitiva largueza. Estas argumentaciones andan muy lejos de la verdad, porque ni la Naturaleza está aquejada de esterilidad, ni es propio de personas sensatas creer que la tierra ha envejecido como un mortal, habiendo sido llamada "madre común de todas las cosas", porque a todas ellas las ha producido siempre y las producirá en el futuro. En segundo lugar, no creo que padezcamos tal violencia de clima; más me inclino a pensar que todos los problemas provienen de nuestra culpa, pues nosotros hemos encomendado los cultivos a los peores de nuestros esclavos como a verdugos que debieran castigar la tierra, a la cual nuestros antepasados tanto mejor la trataron cuanto mejores fueron.

Ante todo conviene recalcar que sólo la agricultura, que sin duda está estrechamente vinculada a la sabiduría, carece tanto de alumnos como de maestros. Pues en la actualidad existen (esto no sólo lo digo de oídas; también yo las he visto) escuelas de oradores y de geómetras y músicos, y locales donde se enseñan vicios de lo más despreciable, tales como el preparar las comidas de modo que inciten a la gula o el disponer los manjares con el mayor lujo, e incluso personas dedicadas a acicalar cabezas y arreglar el pelo. En materia de agricultura, en cambio, no he conocido ni quienes se confesaran maestros, ni discípulos. Es más, aunque la ciudad careciera de las personas que enseñan las especialidades antes citadas, la comunidad podría seguir siendo floreciente. Pero sin agricultores es evidente que los hombres no pueden subsistir ni comer. Por ello me parece monstruoso que una ocupación de la máxima importancia, como es la agricultura, haya ido teniendo hasta nuestro tiempo un perfeccionamiento mínimo, a la vez

¹ Los siguientes fragmentos han sido seleccionados y engarzados por Alfons Barceló, utilizando como base el Libro I de la obra de Lucio Junio Moderato Columela: *De los trabajos del campo*. Edición a cargo de Antonio Holgado Redondo, impresa en Madrid por Siglo XXI, aparecida en 1988. (XLV + 339 pp.). Este Libro I (de un total de XII + "De los árboles", que a veces se cuenta como Libro XIII) está formado por un Prefacio y nueve capítulos (pp. 1-23), y en cierta medida es un resumen o condensado de los temas y las tesis que se exponen a lo largo de unas 300 páginas. En la edición antedicha, este primer libro aparece como traducido del latín por Francisco Vera y revisado por Antonio Holgado.

que se ha venido despreciando esta forma de ampliar y legar capital que carece de toda maldad; pues los otros procedimientos de hacer fortuna están muy lejos de ser justos, a no ser que consideremos más honesto el habernos enriquecido con los botines obtenidos de la guerra, la cual nada nos proporciona sin sangre y desastres ajenos. ¿Es acaso mejor opción el azar del mar y del comercio, que obliga al hombre, que es una criatura terrestre, a depender de las olas, expuesto a las iras de los vientos y del mar, y a recorrer incansable un remoto litoral? ¿Es más decente la usura, odiosa incluso a aquellos a quienes parece socorrer? ¿Tal vez debo considerar más honesto el acecho plagado de fingimientos del cliente a sueldo, que mariposea por los umbrales de los ricachones?

Si estas ocupaciones igual que las similares deben ser evitadas por la gente de bien, resta una única manera digna y libre de acrecentar el patrimonio: la que procede de la agricultura. Por lo demás, si los preceptos de ésta fueran puestos en práctica, incluso por personas sin previa instrucción, con tal de que éstas fueran los propietarios de los campos, los cultivos sufrirían menos quebrantos; pues siendo los dueños, sus desvelos compensarían en gran medida los daños causados por su ignorancia, y, tratándose de su propio interés, no les gustaría que los considerasen unos eternos desconocedores de su propio negocio; y más deseosos por ello de aprender, llegarían a conocer a fondo la agricultura.

Adviértase que en la actualidad, no sólo consideramos indigno cultivar nuestros campos por nosotros mismos, sino que además no damos importancia alguna al hecho de nombrar capataz a un experto o a alguien que, aunque ignorante, sea al menos lo bastante activo y despierto como para aprender con cierta rapidez lo que ignora. Desde luego, el cultivo de los campos fue motivo de orgullo entre nuestros antepasados. Pero ahora aquellas primitivas costumbres y aquella vida varonil no son del agrado de nuestro desmedido amor por el lujo y de nuestros refinamientos. Los cabezas de familia, tras arrinconar la hoz y el arado nos hemos metido dentro de la ciudad, y más movemos nuestras manos en los circos y en los teatros que en los trigales y viñedos. Nació y arraigó así la opinión generalizada de que la agricultura es una ocupación denigrante y un oficio que no necesita del magisterio o de los preceptos de nadie.

Muy contraria es mi opinión, pues cuando yo observo en su conjunto la magnitud de la agricultura, a la que comparo a un gigantesco organismo, o la complejidad de sus partes, como si fueran los diversos miembros de aquél, temo que llegue mi última hora antes de poder conocerla en su totalidad. En verdad, quien pretenda considerarse un experto en esta ciencia necesita ser un gran conocedor de la Naturaleza, no ignorar los cambios del clima, y tener experimentado qué cultivos convienen a cada región y cuáles son incompatibles; debe tener siempre presente el orto y el ocaso de los astros, no sea que comience las labores con lluvias y vientos inminentes y haga un esfuerzo inútil; debe observar las tendencias del clima y del año en curso, ya que ni siempre ofrecen el mismo aspecto (nada hay fijado de antemano), ni todos los años llegan el verano y el invierno con el mismo cariz, ni la primavera es siempre lluviosa o el otoño húmedo. A la postre, siempre he creído que no puede prever todo esto una persona que no tenga una mente despierta y una esmerada instrucción.

Desde luego, ya son muy pocos los que saben distinguir qué pueden negarnos o qué pueden ofrecernos las distintas variedades de tierras y la naturaleza de cada suelo. En verdad, ¿cuántas personas han contemplado en su totalidad las diversas partes de esta disciplina como para llegar a dominar la práctica de cosechar y labrar, y conocer a fondo las muchas y diversas variedades de terrenos?; ¿cuántas conocerían qué cultivos rechaza un campo en terreno inclinado o un terreno llano, un campo ya laboreado o uno silvestre, un campo húmedo y herboso o uno seco y árido? O también, ¿qué normas observar en la plantación y mantenimiento tanto de árboles como de viñedos, de los que existen variedades infinitas? ¿Y en la compra y conservación de los ganados? Pues aunque el arte del pastor es distinto del arte del labrador, también a la ganadería la consideramos como una parte de la agricultura. Y dejando a un lado a los ganados, entre los cuales se incluyen las aves de corral y las abejas, ¿quién ha sido tan aplicado que conozca tantos tipos de injertos y de podas, o sepa poner en cultivo tantas frutas y hortalizas como

existen? Y cuando cosas más importantes son descuidadas por la mayoría, ¿cuántos se han visto inclinados al cuidado de tantos géneros de higos y de rosales, aunque incluso estos cultivos hayan comenzado a rendir a muchos no pequeños beneficios?

Después de esta relación de tantas y tan variadas cosas, no se me escapa que se han de enfriar los ánimos de quienes aprenden actualmente, los cuales, aterrados por la desesperación de dominar una ciencia tan variada y tan extensa, no querrán poner en práctica lo que desconfían poder conseguir. Sin embargo, es justo que hagan todos los intentos posibles aquellas personas que deseen investigar cosas de la máxima utilidad para el género humano y pretendan, una vez sopesadas y examinadas, legarlas a la posteridad. Y si faltara la fuerza de una inteligencia sobresaliente o el auxilio de unos elevados conocimientos, no debemos tornar en seguida al ocio y la inactividad; pues, aunque aspiremos a la cumbre, también se nos verá con bastante honor en un segundo lugar. En todo género de ciencia, la admiración y la veneración toca en suerte a los mejores, y una merecida alabanza a los que no alcanzan su talla.

En cualquier caso, los asuntos del campo pueden ser administrados sin un talento excesivamente penetrante, pero tampoco, como dicen por ahí, con "dos dedos de frente", ya que es falsa la extendida creencia de que las faenas agrícolas son sumamente sencillas y no requieren agudeza alguna.

Mas no es pertinente seguir hablando de generalidades, pues en varios volúmenes al efecto han de ser explicadas todas sus partes, que yo iré exponiendo en profundidad, cada cual en su orden, tras haber aludido en primer lugar a las cuestiones que más puedan afectar a la agricultura en su conjunto.

CAPÍTULO 1

Preceptos que deben seguir quienes quieran dedicarse a la agricultura

Quien vaya a dedicarse a la agricultura debe saber que necesita contar previamente con el apoyo de estos tres factores: conocimiento de la materia, posibilidad de hacer gastos y deseos de trabajar; pues a la postre, en la agricultura, las ganas y el dinero que no van acompañados de ciencia proporcionan a menudo a los dueños grandes pérdidas, dado que las labores realizadas con ignorancia hacen inútiles los gastos.

En consecuencia, un padre de familia laborioso pondrá la máxima atención en consultar, sobre cualquier asunto, a los agricultores más entendidos de su tiempo, así como en indagar con esmero los comentarios de los antiguos, discerniendo lo que cada uno de éstos dice a título de opinión o de precepto, y analizando si todo lo que nuestros mayores nos legaron es aplicable a la agricultura de nuestro tiempo o algunos aspectos difieren. En cualquier caso, debemos venerar como verdadero padre de la agricultura al cartaginés Magón, cuyos veintiocho célebres volúmenes fueron traducidos a la lengua latina por decreto del Senado.

De todos modos, las obras de escritores de este tipo más que hacer maestros instruyen a los que ya lo son. La práctica y la experiencia son las cosas primordiales en las artes, y no existe disciplina alguna en la que se aprenda sin errores. Cuando una actividad tiene un desenlace desfavorable por haber sido ejecutada equivocadamente, es a partir de entonces cuando evitamos el error cometido, y cuando la enseñanza del maestro arroja luz sobre el camino a seguir. Por ello, estos preceptos míos no prometen llevar la ciencia al más alto grado de perfección, sino ayudar; quien los haya leído tampoco se convertirá al punto en un experto en agricultura, a no ser que quiera ponerlos en práctica y tenga medios para hacerlo. Así pues, anticipo a los estudiosos que estos preceptos, a modo de ayuda, no aprovecharán por sí solos, sino acompañados de otros requisitos.

En fin de cuenta, ni estas precauciones, ni el trabajo asiduo o la experiencia del capataz, ni la capacidad o la voluntad de hacer gastos tienen tanto valor como la sola presencia del dueño; si ésta no se deja notar con frecuencia en las labores, todos los trabajos se interrumpirán, como en un ejército cuando falta el general. Así que la finca más apropiada es la que está en las inmediaciones de la ciudad, y hasta la

cual incluso un hombre ocupado puede alejarse a diario sin dificultades una vez concluidos los negocios del foro. Pues comprar una finca alejada, y no digamos ultramarina, equivale a ceder -y lo que es peor, en vida- el patrimonio a los esclavos como si fueran los herederos, porque si los esclavos no se sienten vigilados de cerca por sus dueños la corrupción se apodera de ellos, y envilecidos tras las maldades cometidas, mientras esperan ser reemplazados por otros, más se preocupan de la rapiña que del cultivo.

CAPÍTULO 2

Qué disposición de la hacienda es la más adecuada

Soy partidario, pues, de que la finca que se compre esté situada en un lugar próximo a la ciudad, adonde pueda el dueño desplazarse con frecuencia y anunciar que ha de venir con más asiduidad de lo que realmente tenga pensado, pues con este temor el capataz y los esclavos estarán siempre en sus puestos; mas siempre que se le presente la ocasión, debe el dueño detenerse en su hacienda, con la condición de que no sea ésta una permanencia inactiva y ociosa, pues es deber de un propietario laborioso inspeccionar con cierta frecuencia en toda época del año todos los rincones de su campo, para poder observar con mayor propiedad la naturaleza del terreno a través de los frutos, estén en hojas e hierbas o ya maduros, y para no ignorar qué labores son las que más conviene realizar en él.

Por todo ello, lo primero que deben tener en cuenta, tanto el que posee una finca heredada de sus mayores como el que vaya a comprar una, es conocer qué tipo de zona es el más recomendable, bien sea para que pueda desprenderse de una finca inútil o bien para que pueda comprar una de calidad. Si la fortuna ratifica con su ayuda nuestros deseos, tendremos una finca en un clima saludable, en una tierra fértil, en parte llana, en parte con colinas suavemente inclinadas hacia oriente o hacia mediodía, con zonas de tierra cultivable y con otras silvestres y rugosas, y no lejos del mar o de un río navegable por donde puedan ser exportados los frutos e importados los suministros. Unas colinas estarán despobladas de árboles, para destinarlas a la siembra exclusiva de cereales; éstos, sin embargo, crecen mejor en las llanuras medianamente secas y grasas que en los lugares en pendiente; por esta razón, hasta los campos de trigo más elevados deben ocupar zonas planas, y tener la menor pendiente posible y el mayor parecido con una llanura. Otras colinas serán vestidas de olivos y de viñas. Ellas podrán suministrar madera y piedra, si la necesidad de edificar así lo exige, y también el pasto para el ganado menor; por último, despeñarán desde sus cimas arroyos que bajen hasta los prados, huertos y saucedales, así como el agua corriente para la casa. Tampoco deben faltar los rebaños de ganado mayor y demás cuadrúpedos que ramoneen los terrenos cultivados y los matorrales. Mas esta situación que propugnamos, por difícil y escasa, toca en suerte a pocos; la más parecida a ésta es la que posee la mayor parte de los factores que hemos enumerado; y es sólo tolerable la que no carece de lo más elemental.

CAPÍTULO 3

Qué factores deben ser tenidos en cuenta al inspeccionar una hacienda antes de comprarla

Catón opinaba que, a la hora de poner nuestros ojos en una finca, los factores a considerar eran fundamentalmente dos: la salubridad del clima y la fertilidad del terreno. Ciertamente, nadie en su sano juicio debe hacer gastos en cultivar un terreno estéril, ni dueño alguno llega a ver en vida un fruto maduro en un ambiente insalubre, por muy feraz y rico que sea el terreno; porque es dudosa la propia integridad física de los agricultores; o mejor, la muerte es más segura que la ganancia. Tras estos dos factores fundamentales, añadía estos otros no menos dignos de tenerse en cuenta: el camino, el agua y el vecino.

Un camino cómodo, a la hora de importar y exportar, es un factor que aumenta la ganancia de nuestros productos y disminuye los costes de las importaciones, ya que te cobran menos si las mercancías deben ser transportadas a un lugar de fácil acceso; tampoco será de pequeña utilidad para el transporte propio si es que se hace el recorrido en bestias de alquiler, lo cual es más rentable que cuidar las propias;

por último, los esclavos que hayan de acompañar al padre de familia podrán hacer a pie el camino sin dificultad.

En cuanto a la bondad del agua, es ésta una cuestión tan evidente a todos que no necesita ulterior explicación. En lo que concierne a la comodidad del vecino, no hay en verdad una regla fija, ya que a veces la muerte o causas de diversa índole nos lo cambian. Sin embargo, del mismo modo que es de sabios soportar los males fortuitos con presencia de ánimo, es de locos labrarse uno mismo su propia ruina, cosa que hace quien busca con su propio dinero un vecino que sea un bribón. Así pues, Catón hizo en mi opinión muy bien al aconsejar que se evitara esta calamidad, y al advertir entre las primeras cosas al futuro agricultor que no se acercara a ella por iniciativa propia.

Nosotros, a estos preceptos, añadimos este otro que uno de los siete sabios legó para siempre a la posteridad: "debe guardarse proporción y medida en todas las cosas"; y sea entendido este aserto por quienes quieran comprar una finca, no sea que pretendan adquirir una mayor de lo que un correcto cálculo permita. Y no me cabe duda de que un campo extenso mal cultivado rinde menos que uno pequeño que lo esté bien.

Por tanto, como en todo, también se tendrá mesura a la hora de comprar una finca; pues sólo hemos de adquirir tanto terreno como nos sea menester, para que parezca que hemos comprado una finca que podemos gobernar, no una finca que nos sirve de carga y que priva a otros de su disfrute, como hacen los más poderosos, quienes poseen comarcas enteras que ni siquiera son capaces de recorrer y que abandonan a los ganados para que las pisoteen, o a las fieras para que las devasten y expolien, o bien las tienen ocupadas con deudores y esclavos encadenados. Para cada hombre sean su medida las ganas de cultivar y las posibilidades económicas, pues no basta, como ya dije antes, que quieras poseer si no puedes cultivar.

CAPÍTULO 4

De la salubridad de las distintas zonas

La finca que vaya a comprarse debe ser revisada en varias ocasiones, pues a simple vista no muestra sus cualidades ocultas, ni negativas ni positivas, las cuales se evidencian con mayor facilidad a quienes la vuelven a visitar con posterioridad. También es cierto que un padre de familia laborioso debe hacer fructífero y aprovechable cualquier terreno que haya comprado o heredado; los antepasados nos han legado muchos remedios con los que aliviar los calamitosos efectos de un clima nocivo, y por otra parte, si se trata de un terreno estéril, el conocimiento y la constancia del agricultor pueden llegar a vencer la pobreza del suelo. Esto lo lograremos si, no contentos con la autoridad de los agricultores, anteriores o actuales, desarrollamos nuestros propios métodos e intentamos nuevos experimentos. Esta práctica, aunque en algún caso puede ocasionar perjuicios, resulta en cambio beneficiosa en su conjunto, ya que ningún campo se cultiva en balde si, a base de intentarlo muchas veces, el dueño consigue adaptarle el cultivo que pueda resultar más rentable; esto, además, vuelve más productivos los campos más fértiles.

En consecuencia, en todo tipo de terreno deben realizarse variados experimentos y el atrevimiento debe llegar mucho más lejos en un suelo fértil, ya que el resultado no burlará ni el trabajo ni el gasto realizados.

Pero tanta importancia tiene conocer la naturaleza de la hacienda y el modo de cultivarla como saber de qué manera debe edificarse la casa y cuál es la distribución más práctica. Pues cuando levantamos edificios demasiado grandes, no sólo el coste es mayor, sino que también el mantenimiento nos acarrea mayores gastos; por contra, cuando sus dimensiones son más reducidas de las exigidas por el tamaño de la finca, la producción se echa a perder, pues tanto los frutos líquidos como los secos que la tierra engendra se estropean con facilidad si se los almacena en lugares no techados o demasiado estrechos. Dependiendo también de las posibilidades económicas de cada cual, el propietario debe estar alojado lo mejor posible, para que venga a su hacienda de mejor gana y pueda permanecer en ella más a gusto. Y si le acompaña

la matrona, más delicada tanto por su sexo como por su espíritu, deberá ser ganada con algún otro aliciente, a fin de que la permanencia en el campo con su marido le resulte más llevadera. Edifique, pues, el agricultor con elegancia, sin que por ello se convierta en constructor.

El edificio que se comienza debe ser levantado tanto en una zona salubre como en la porción más salubre de la zona, pues si le rodea un ambiente malsano, éste proporciona a nuestra salud muchísimos motivos de disgusto. Búsquese, pues, entre los excesos de calor y frío, un aire templado, el cual ocupa por lo general la zona medía de las colinas, porque, no ocupando el aire una hondonada, no se hiela con las escarchas durante el invierno ni se deseca con la evaporación durante el verano, y al no ocupar la zona más alta de las montañas, tampoco se encrespa, en cualquier época del año, con cada pequeña brisa o chaparrón. Esta ubicación en la zona media de una colina es, pues, la mejor, con la precaución de edificar sobre un pequeño promontorio, no vaya a ser que un torrente formado con las lluvias descuaje sus cimientos al fluir desde la cima.

CAPÍTULO 5

Del agua y de la posición de la casa de campo

Debe haber una fuente de agua perenne en el interior de la casa (o canalizada hasta ella desde el exterior), y, en los alrededores, leña y pasto. Si no hay agua corriente debe buscarse en las inmediaciones agua de pozo que no deba ser subida desde muy hondo ni tenga sabor amargo o salado. Si tampoco hubiera agua de pozo, y la esperanza de encontrar agua manantía fuera tan remota que obligara a ello, deben construirse grandes cisternas para uso de los hombres, y estanques para uso de los ganados; esta agua de lluvia es, después de todo, la más beneficiosa para la salud del cuerpo, aunque sólo la mantenemos en su óptimo estado si la canalizamos en tuberías de barro hasta una cisterna techada.

Si el río está muy alejado de las colinas y tanto la salubridad del lugar como la elevación de la orilla lo permiten, podrá levantarse la casa sobre sus márgenes; deberá tenerse cuidado, sin embargo, de dejar el río a la espalda de la casa; pues sucede que la mayor parte de los ríos se cubren de vapores en verano y de frías neblinas en invierno, que, si no son despejados por una mayor fuerza de vientos que actúen sobre ellos, ocasionan enfermedades a los ganados y a los hombres.

No conviene que haya aguas estancadas en las proximidades de la casa, ni, junto a ella, una calzada de importancia. Las aguas estancadas, con el calor, despiden un olor nocivo y engendran esos animales armados de dañinos aguijones que nos atacan en densísimas bandadas voladoras. Además, en toda época del año, el moho y la humedad estropean los aperos, el mobiliario y los frutos, almacenados o no.

La calzada mencionada, por su parte, es un perjuicio para nuestro patrimonio, a causa de los saqueos que cometen los viajeros que pasan junto a nuestra finca y de la hospitalidad que debemos dar una y otra vez a quienes la solicitan. Por ello, opino que deben evitarse inconvenientes de este tipo, y que la casa no debe levantarse ni junto a la calzada ni muy lejos de la calzada, debiendo tener el paraje cierta elevación.

Quien quiera levantar la casa en lugares en pendiente debe siempre comenzar a construir por la zona más baja de la misma, ya que, al haberse iniciado los cimientos por el punto menos elevado, no sólo sostendrán con facilidad la edificación construida sobre ellos, sino que podrán hacer las veces de puntal e infraestructura para aquellas otras estancias que le sean adosadas a su costado superior, si por casualidad se deseara ampliar la casa; y es que las construcciones iniciadas en zona baja resisten con firmeza aquellas otras que después vienen a descansar sobre ellas. Por el contrario, si una construcción ha sido cimentada en la parte más alta de la pendiente y ya sostiene su propia carga, cualquier estancia que trates de acoplarle a su costado inferior a la larga se cuarteará y formará grietas; pues cuando un edificio nuevo se construye junto a uno viejo, éste, a base de resistir al que se va elevando, se dobllega ante el peso, con lo cual la primitiva construcción amenazará a la que se apoya sobre ella, que, gradualmente sobrecargada

por su propio peso, finalmente se desploma. Por ello, este defecto de construcción debe evitarse desde el mismo instante en que comienzan a echarse los cimientos.

CAPÍTULO 6

Los tres dominios de la casa

La extensión de la casa y el número de sus piezas ha de guardar proporción con la totalidad del recinto, y ha de dividirse en tres partes: urbana, rústica y fructuaria.

La parte urbana ha de dividirse en aposentos de invierno y de verano, de tal manera que los dormitorios de invierno miren hacia el punto por donde sale el sol en esa estación, y los comedores hacia el punto donde se oculta el sol en el equinoccio. Por su parte, los dormitorios de verano deben mirar hacia el sur equinoccial, debiendo estar orientados los comedores de esta época hacia el punto por donde sale el sol en invierno. Los baños se orientarán hacia el occidente estival, para que tengan luz desde poco después de mediodía hasta el atardecer. Los lugares de paseo estarán expuestos al sur equinoccial, para que reciban en invierno la máxima cantidad de sol y en verano la mínima.

En la parte rústica se pondrá una cocina grande y alta, para que las vigas estén exentas del peligro de incendio, y los esclavos puedan parar en ella sin estrecheces en toda época del año. Los cuartos para los esclavos sin grilletes tendrán perfecta orientación si se construyen mirando hacia el sur equinoccial; para los esclavos encadenados, lo mejor es, por lo general, un ergástulo subterráneo que reúna las mayores condiciones posibles de sanidad y que reciba la luz a través de ventanas estrechas y abiertas a tal altura del suelo que no puedan ser alcanzadas con la mano. Para los ganados han de hacerse establos que estén protegidos tanto del frío como del calor; para los bueyes domados se harán dos boyeras, una para el invierno y otra para el verano; para los demás animales que convenga tenerse dentro de la casa se levantarán recintos de altas paredes que estén techados por un lado y sin techar por el otro, a fin de que estén al abrigo del ataque de las fieras, y puedan reposar a cubierto en invierno y al raso en verano. Los establos deben ser amplios, y acondicionados de manera que ninguna humedad pueda introducirse en ellos y que la que haya podido originarse en su interior pueda ser evacuada lo más pronto posible, con la finalidad de que no se agrieten los cimientos de las paredes o las pezuñas de las reses. La habitación destinada al capataz debe ponerse junto a la puerta, para que pueda ver a los que entran y salen; la habitación del administrador, por idénticas razones, encima de la puerta; éste, además, podrá vigilar así al capataz de cerca; próximo a uno y otro se situará el almacén donde se guarden todos los instrumentos de labor, siendo conveniente que haya dentro del propio almacén un lugar bajo llave donde puedan custodiarse las herramientas. Los cuartos para boyeros y pastores se situarán cerca de sus ganados, para que puedan cuidar de ellos con oportuna prontitud; todos, sin embargo, deben estar alojados lo más cerca posible unos de otros, para que el celo del capataz no se distraiga dando vueltas de un sitio a otro, y para que todos sean testigos entre sí de la diligencia y negligencia de cada cual.

La parte fructuaria se divide en bodega de aceite, prensa, bodega de vino, bodega de mosto cocido, heniles, pajares, despensas y graneros; de todas estas piezas, las situadas en la planta baja se destinarán a la custodia de los líquidos destinados a la venta, tales como vinos y aceites; por su parte, los productos secos como el trigo, el heno, las hojas, la paja y el resto de los forrajes, se almacenarán en las altas. A los graneros se accederá mediante escaleras, debiendo ser aireados por los vientos del norte a través de pequeños ventanucos; esta exposición es, en efecto, la más fría y la menos húmeda, factores ambos que proporcionan larga vida a los granos almacenados. Debe situarse en la planta baja la bodega del vino: ésta ha de hallarse a bastante distancia de los baños, del horno, del estercolero y de las demás inmundicias que despidan mal olor, así como también de las cisternas o de las aguas corrientes, de las que irradia una humedad que estropea el vino.

Es importante proteger el grano almacenado de los daños que ocasionan los gorgojos e insectos parecidos, ya que si se le almacena a la ligera, es rápidamente devorado por ellos. Por lo demás, el granero debe situarse en un lugar seco de la casa, pues la humedad estropea el grano, por muy sano que esté.

La prensa, principalmente, y las bodegas de aceite deben ser cálidas, dado que todo líquido dilata mejor con el calor y mengua con los fríos rigurosos; el aceite, si se congela (lo cual sucede rara vez), se pone rancio. Dado que el humo y el hollín alteran el sabor del aceite, conviene que la prensa reciba la luz de la parte del mediodía, para que no tengamos necesidad de usar antorchas o lucernas cuando se preñe la aceituna.

La chimenea para secar con rapidez la madera (si es que ésta no se ha cortado con la suficiente antelación) puede construirse también en la parte rústica junto a los baños de los trabajadores; pues también conviene que haya estos baños, para que los esclavos puedan lavarse en ellos, aunque sólo en los días festivos, pues el uso frecuente de los baños no es bueno para la robustez del cuerpo.

Los almacenes del vino deberán ponerse sobre aquellos lugares de donde habitualmente sale humo, puesto que los vinos se echan a perder con bastante rapidez, y el humo, del tipo que sea, les proporciona una madurez temprana; por esto deberá también haber un cuarto adonde trasladarlos, no sea que una excesiva exposición los estropee.

En las proximidades de la casa habrá dos estercoleros, uno para verter en él las inmundicias nuevas, que se guardarán para el año siguiente, y otro del que se saquen las viejas; ambos, deben tener una inclinación suave y el suelo empedrado e igualado, para no dejar escapar la humedad; pues es de la máxima importancia que el estiércol no se seque y mantenga así sus propiedades, y que la continuada humedad lo macere, para que si juntamente con las hojas y las pajas hemos vertido algunas semillas de espina o grama, éstas mueran y no llenen de hierbas las sementeras cuando se lleven al campo.

La era, si es posible, debe colocarse en un sitio que el dueño, o al menos el administrador, pueda vigilar. La mejor es aquella que tiene el suelo de guijarros, porque las mieses se trillan rápidamente al no ceder el suelo a los golpes de los cascotes de las bestias y de los trillos, y porque, cuando se aventan, quedan más limpias y desprovistas de las piedrecillas y arenillas que salen normalmente durante la trilla en aquellas eras cuyo suelo es de tierra.

Conviene que los árboles frutales y los huertos estén cercados por un seto y situados cerca de la casa, en un lugar donde confluyan todos los residuos de corrales y baños, pues las hortalizas y los árboles también se abonan con residuos de este tipo.

CAPÍTULO 7

De los deberes del propietario

Una vez tomadas o proyectadas todas estas medidas, la principal atención del dueño debe dirigirse a los hombres a su cargo. Estos se dividen en colonos y esclavos, y éstos, a su vez, en esclavos sin cadenas y con cadenas.

En su trato con los colonos, el dueño debe comportarse con afabilidad, mostrarse asequible a ellos, y ser más exigente con el trabajo que realicen que con las rentas que deban pagar, puesto que esta conducta es menos ofensiva y, por lo general, más rentable; pues cuando un campo se cultiva con celo, por lo común proporciona ganancia y nunca pérdida (salvo que se haya visto afectado por un clima severo o por ladrones) y, por tanto, el colono no se atreve a pedir rebaja de su renta. Pero el dueño no debe ejercer a ultranza su derecho sobre cada particular a que haya obligado al colono, como el pagar las rentas el día señalado, o el acarreo de la leña y otras bagatelas, cuyo cumplimiento ocasiona a la gente de campo mayor trastorno que gasto. Tampoco debemos exigir cuanto nos esté permitido exigir, pues ya los antiguos opinaban que "la justicia extrema es extrema opresión". Mas, por otra parte, no se han de hacer concesiones en todo,

pues, como al parecer dijo con muchísima razón el usurero Alfío, "hasta los mejores pagadores se vuelven morosos si no se les reclama la deuda".

Yo opino que, sin duda, el continuo arrendamiento del campo es mala cosa, y peor aún el arrendado a un colono que viva en la ciudad, el cual prefiere trabajarlo más bien por medio de esclavos que por sí mismo. Por lo demás, cuando el clima y la fertilidad son medianamente aceptables, el trabajo propio siempre ha obtenido del campo más beneficios que el de los colonos; y lo mismo cabe decir del capataz, si no andan de por medio en grado superlativo su negligencia de siervo o su rapacidad. No hay duda de que estos dos pecados se cometen o se fomentan por culpa del dueño, que tiene en su mano evitar poner al frente de ese cargo a un sujeto así, o si ya lo está cuidar de sustituirlo. Ahora bien, si se trata de haciendas que están muy alejadas, y que el propietario no puede visitar con regularidad, es siempre menos perjudicial ponerlas bajo el cargo de colonos libres que de capataces esclavos; esto debe hacerse especialmente si se trata de terrenos destinados al trigo, a los cuales (como a viñas y árboles) los colonos pueden causar muy pocos daños, pero a los que los esclavos causan daños irreparables porque alquilan los bueyes, alimentan mal a éstos y al resto del ganado, no aran la tierra con interés, contabilizan muchas más semillas de las que realmente han plantado, pero además ni siquiera procuran que crezcan bien las pocas que depositaron en la tierra; una vez el grano en la era, durante la trilla, hacen disminuir su número a diario con su fraude o su negligencia; pues no sólo roban ellos y no lo protegen de otros ladrones, sino que ni siquiera llevan con lealtad las cuentas del grano almacenado. Así sucede que el capataz y los esclavos faltan a sus obligaciones, y la hacienda se ve desacreditada con bastante frecuencia. Por ello, creo que una hacienda de este tipo debe arrendarse si, como he dicho, no ha de contar con la presencia del dueño.

CAPÍTULO 8

Del ganado y de sus cuidadores

Nuestra atención debe fijarse a continuación en los esclavos: qué cargo conviene asignar a cada uno y qué trabajo debe señalarse a cada cual.

Lo primero que advierto es que el capataz no debe elegirse entre ese género de esclavos que nos hayan agradado por su físico, ni tampoco entre aquellos que hayan practicado las tareas placenteras de la ciudad; pues este tipo de esclavos, apático y soñoliento, está acostumbrado al ocio, la palestra, el circo, el teatro, los juegos de azar, las tabernas y los lupanares, necedades en las que siempre siguen pensando y que, cuando las hacen extensivas al cultivo del campo, el dueño sale perjudicado, no tanto porque dicho esclavo no trabaje, cuanto por la repercusión de su actitud en toda la hacienda. Debe elegirse capataz a alguien que esté endurecido desde la niñez en las faenas agrícolas, y que haya sido probado por la experiencia. Si no existiera una persona de estas características, la elección debe hacerse entre aquellos que hayan llevado una esclavitud laboriosa, y que hayan rebasado ya la primera juventud y no hayan alcanzado aún la vejez, lo primero para no restar autoridad a su mandato, ya que los mayores desdeñan obedecer a un jovencuelo, y lo segundo para evitar que sucumba bajo un trabajo tan fatigoso. Sea, pues, de mediana edad y de complexión fuerte, conocedor de las faenas agrícolas o, al menos, interesado en aprenderlas con rapidez, ya que no es propio de este oficio que uno ordene y otro enseñe, ni puede exigir una obra bien hecha aquel que aprende de un subordinado las faenas que deben hacerse y el modo de realizarlas. También puede desempeñar bien el cargo un esclavo que sea analfabeto, con tal que sea de buena memoria.

Sea quien sea el capataz, debe asignársele como compañera una mujer que le retenga en la hacienda y que pueda ayudarle en determinados trabajos. Debe también ordenársele que no coma con la servidumbre y, mucho menos, con un forastero; a veces, no obstante, y como testimonio de consideración, puede dignarse invitar a su mesa en día festivo a quien vea que cumple con puntualidad y se esfuerza en las faenas. No podrá efectuar sacrificios, si no es por mandato expreso del dueño. No admitirá en la finca

adivinos o hechiceras, gente que con su vana superstición impulsan a los ignorantes a realizar gastos y, después, a cometer maldades. No podrá visitar la ciudad o los mercados, si no es para comprar o vender algo que sea de su pertenencia.

Se le debe exhortar al cuidado de los instrumentos de labor y de las herramientas, de las que debe guardar, reparadas y a buen recaudo, el doble de lo que el número de esclavos exige, a fin de no tener que pedir al vecino nada prestado, pues el tiempo que pierden los esclavos en ir a buscarlas tiene más valor que la herramienta en sí. Alojara y vestirá a la servidumbre con más comodidad que delicadeza, y la tendrá bien protegida del viento, el frío y la lluvia, inclemencias que se obvian con pellizas con mangas, con prendas de piezas de paño, o con sayos con capucha. Si así se hace, ningún día será tan intolerable como para no poderse ejecutar al raso alguna faena.

El capataz no sólo debe ser mañoso para las faenas agrícolas, sino que también, dentro de lo que cabe en su condición de esclavo, debe estar adornado de las virtudes del espíritu, para que ejerza su mando sin flaquezas ni crueldad, favorezca siempre, de entre los mejores, a quienes más lo merezcan, y sepa perdonar además a los menos buenos, de manera que más bien se tema su severidad que se deteste su crueldad. Esto lo podrá conseguir si emplea preferentemente su tiempo en procurar que sus subordinados no incumplan, en lugar de emplearlo en reprimir a los que incumplen por no sentirse vigilados. Incluso para los peores esclavos, el mejor remedio consiste en darles trabajo, exigirles que lo cumplan con puntualidad, y que el capataz esté siempre encima de ellos. De este modo, cada encargado desempeñará con diligencia sus deberes, y los demás, tras la fatiga del trabajo, antes se decidirán por reposar y dormir que por divertirse.

En fin, ojalá pudieran aún seguirse aquellas viejas, pero óptimas, costumbres que ya están olvidadas: el capataz debe tomar siempre su ración a la vista de los esclavos, y no suministrarse una comida distinta a la del resto, pues así cuidará que el pan esté bien hecho y que el resto de los alimentos esté en buenas condiciones de higiene. No debe permitir que nadie salga de la finca sin su permiso, y no enviará a nadie fuera de ella sino por necesidades de fuerza mayor. No debe efectuar negocios en su provecho, ni emplear el dinero de su dueño en adquirir animales u otras mercancías; estos negocios distraen su atención de capataz, y nunca le permiten hacer cuentas coincidentes con los cálculos de su señor; así, cuando éste le exija las cuentas, le mostrará la mercancía, en lugar del dinero.

Pero, en general, lo principal que debe lograrse de un capataz es que no crea saber lo que en realidad no sabe, y que procure siempre aprender lo que ignora: pues por muy provechosa que sea una labor bien hecha, más perjuicios causa lo que se hizo mal. En efecto, un solo y único principio rige en la agricultura: hacer una sola vez lo que exigen las reglas del cultivo, porque cuando se han de introducir correcciones por haber obrado con impericia o negligencia ya se han esfumado las ganancias, siendo la producción posterior incapaz de restituir las pérdidas y resarcir los beneficios que se habían obtenido en época anterior.

Con respecto a los demás esclavos, éstos son los preceptos que, por regla general, se deben observar, y que no me arrepiento de haber puesto en práctica: se debe hablar a los esclavos del campo con mayor frecuencia y amistosidad que a los esclavos urbanos, siempre que su comportamiento haya sido correcto; yo, que me daba cuenta de que su continuado trabajo se veía aliviado con esta camaradería por parte del dueño, a veces incluso les hacía bromas, y más veces consentía en ser el blanco de las suyas. Ahora, lo que hago con frecuencia es deliberar con ellos sobre algunos cultivos nuevos, como con personas expertas, y conocer a través de estas charlas el carácter y la prudencia de cada cual. También observo que ellos emprenden con más agrado aquellas faenas sobre las que creen que se les ha consultado y que se acometen por su consejo.

Asimismo es de la máxima importancia cuidar de estas dos cosas: una, que el capataz no quite los grilletes sin el permiso del dueño a aquellos esclavos que hayan sido penados con tal castigo por el propio

dueño; y la otra, que el capataz no suelte a quienes él haya encadenado por iniciativa propia antes de haber dado cuenta a su dueño. La inspección del propietario debe ser mucho más minuciosa con respecto a estos esclavos, para evitar que sean injustamente tratados en materia de vestidos y demás suministros, ya que, al estar sometidos a varias personas como son el capataz, el encargado y el carcelero, están más expuestos por ello a recibir injusticias, volviéndose más temibles si se les ultraja con la crueldad o la avaricia. Así pues, un dueño escrupuloso se asegurará de que todos reciben lo que les corresponde conforme a las instrucciones dadas por él, oyendo tanto a éstos como a los esclavos sin grilletes, cuya fiabilidad es mayor; examinará con su propio paladar la bondad del pan y de la bebida, y revisará por sí mismo el vestido, los guantes y el calzado. A menudo también permitirá que se le formulen quejas sobre aquellos que los ofendan con la crueldad o el fraude; nosotros, en verdad, hacemos justicia a los que eventualmente nos vienen con quejas razonadas, pero también castigamos a aquellos que incitan con sediciones al resto de los esclavos o calumnian a sus superiores; por otra parte, premiamos a quienes se portan con diligencia y laboriosidad. A las mujeres más fecundas, que deben ser premiadas si tienen un determinado número de hijos, nosotros las hemos dispensado de los trabajos, e incluso a veces, cuando han criado muchos, les hemos concedido la libertad: la dispensa, para la que tenía tres hijos; la libertad, para la que tenía más de tres. Esta justicia y consideración del propietario contribuye mucho a acrecentar el patrimonio.

Cuando regrese de la ciudad, debe inspeccionar por sí mismo los confines de su heredad, revisar todos los rincones de su campo y apreciar si durante su ausencia la disciplina y la vigilancia han disminuido en alguna medida, o si falta alguna cepa, árbol o fruto; haga también recuento del ganado, los esclavos, el instrumental agrícola y el ajuar. Si decidiera poner en práctica todas estas medidas durante varios años, cuando llegue su vejez tendrá asentada ya una buena disciplina; y en ninguna edad, por quebrantada que ésta se vea por los años, se verá despreciado el dueño por sus esclavos.

CAPÍTULO 9

De qué corpulencia deben ser los esclavos que se asignan a cada tarea

Los guardianes del ganado deberán ser personas escrupulosas y muy sobrias; ambas cualidades son más necesarias en este cargo que la estatura o la fortaleza física, ya que el suyo es un oficio de vigilancia y de pericia. Al gañán, aunque le son necesarias las cualidades anímicas, no le son en cambio suficientes si la potencia de su voz y su porte no lo hacen temible a los bueyes; pero debe usar sus fuerzas con moderación, y mostrarse a los bueyes más temible que cruel, para que éstos obedezcan sus órdenes y, a la vez, resistan más tiempo, no sea que caigan extenuados bajo el doble agobio del trabajo y del látigo. Así que las fuerzas y la estatura tienen escasa importancia en aquellos, pero mucha en éstos. Por consiguiente, el gañán se elegirá de entre los esclavos más altos, tanto por las razones ya apuntadas como porque, en la agricultura, el arar es el trabajo menos fatigoso para una persona de talla elevada, ya que cuando ara puede apoyarse casi erecto en la esteva.

Los esclavos destinados a otras faenas pueden ser de cualquier estatura, con tal de que sean capaces de tolerar su trabajo. Las viñas, más que hombres altos, exigen hombres anchos y musculosos, pues esta constitución es la más apropiada para cavarlas, podarlas y proporcionarles los demás cuidados que necesitan. La agricultura no requiere para este oficio gente tan sobria como la que precisa en los demás, primero porque el viñador realiza su trabajo en cuadrilla y bajo la vigilancia de un encargado, y segundo porque los esclavos indóciles suelen tener un talento bastante vivo, que es el que la condición de este trabajo requiere; pues este menester exige personas que no sólo tengan fuerza, sino también agudeza, lo que explica que los esclavos encadenados sean quienes trabajen por lo general las viñas. De todos modos, que nadie interprete que soy partidario de cultivar los campos más bien por medio de criminales que de hombres honestos. Pero también creo que no deben confundirse los trabajos de los esclavos hasta el punto de que todos ellos puedan ejecutar cualquier faena; esto no beneficia en nada al agricultor, bien porque

ninguno mira como suyo el trabajo que realiza, o bien porque sus esfuerzos redundan en beneficio de un trabajo que es de todos, y no suyo; por lo cual, acaba eludiendo gran parte de sus deberes. Por otra parte, un trabajo mal realizado no es imputable a nadie en especial, si son muchos los que lo han hecho; por ello se han de separar los labradores de los viñadores, los viñadores de los labradores, y ambos de los que hacen las demás faenas.

Las cuadrillas, por su parte, deberán organizarse con un número de hombres no superior a diez, porque este tope de hombres es el ideal a la hora de vigilarlos y no descontrola, como lo haría un grupo numeroso, la atención del encargado. Así pues, si el campo es muy extenso, se han de distribuir las cuadrillas en distintas zonas, y se ha de repartir el trabajo de tal forma que ni los trabajadores estén en solitario o por parejas (pues dispersos son más difíciles de vigilar), ni haya juntos más de diez (cuando la cuadrilla es demasiado grande, pueden pensar que no tienen individualmente una responsabilidad directa en el trabajo). Esta organización en cuadrillas no sólo fomenta la emulación, sino que descubre a los holgazanes; pues cuando el trabajo está alentado por la competencia, el castigo a los perezosos es visto por todos como algo justo y libre de censuras.